

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 08 de Mayo de 2013.-
DECRETO ALC. N° 1014/13.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República; La Ley N° 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento; Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio N° 1.282/07 de 26 de Octubre de 2007, Reglamento Interno de Contratación y Compras del Municipio; correo electrónico de 08 de Mayo de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita llamado a licitación y remite calendario y Bases de Licitación para la Propuesta Pública N° 065/2013, denominada **"Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos" ID 3447-211-LE13.**

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases de Licitación para llamado a Propuesta Pública N° 065/2013, denominada **"Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos" ID 3447-211-LE13.**

2.- Realícese llamado a Propuesta Pública N° 065/2013, denominada **"Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos" ID 3447-211-LE13**, cuyo calendario será el siguiente:

<i>Publicación</i>	: <i>Viernes, 10 de Mayo de 2013.</i>
<i>Inicio Consultas</i>	: <i>Viernes, 10 de Mayo 2013, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	: <i>Miércoles, 15 de Mayo, hasta las 12:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Viernes, 17 de Mayo 2013, desde las 17:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	: <i>Jueves, 23 de Mayo de 2013, a las 12:00 hrs.</i>
<i>Apertura</i>	: <i>Jueves, 23 de Mayo de 2013, a las 12:30 hrs.</i>

3.- Podrán participar todas las personas naturales y/o jurídicas que presten o comercialicen los servicios requeridos, estén inscritos como proveedores en el Sistema de Compras y Contratación Pública, no se encuentren inhabilitados jurídicamente para contratar con organismos del Estado, según la legislación chilena vigente y que cumplan con los requisitos establecidos que rigen este proceso licitatorio.

4.- Desígnese la siguiente Comisión de Evaluación de la Propuesta:

- **Director de Secoplac**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Director Jurídico**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Directora de Control**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Director de Administración y Finanzas**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Administradora Municipal**, o funcionario que éste designe para ello.
- **Secretario Municipal**, quien hará de ministro de fe sólo durante la Apertura.

(continuación Dec. Alc. 1014/13)

5.- La presente Propuesta considera la constitución de las siguientes garantías:

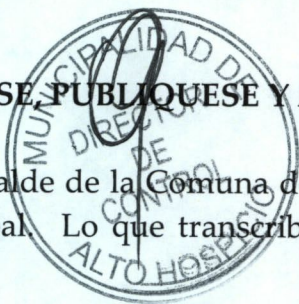
- **De seriedad de la Oferta.-** No Considera.
- **De fiel cumplimiento de Contrato.-** 1 (una) Unidad Tributaria Mensual (U.T.M), del mes de Junio de 2013.

6.- Publíquese el llamado a Propuesta Pública en el Portal Mercado público, en la fecha fijada en el Calendario anterior, por el Encargado de Portal.


7.- Para efectos de coordinación de la presente Propuesta, e independientemente de las responsabilidades que competen a la Unidad Técnica establecida en las Bases, se designa como encargado de la misma al funcionario de Secoplac, don Patricio Gallardo Martínez, correo electrónico pgallardo@maho.cl.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio. Don José Jesús Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para su conocimiento y demás fines a que haya lugar. Doy fe.-



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


HVF/MCM/cps
Distribución:
Adm. y Finanzas
Dir. Control
Dir. Jurídica
MA Aseo y Ornato
Secplan
Sec. Municipal
Encargado Portal

1014
8.05.13

Carolina Palma Suarez

De: Marta Gutierrez <mgutierrez@maho.cl>
Enviado el: miércoles, 08 de mayo de 2013 9:43
Para: cpalma@maho.cl
Asunto: RV: Solicita Publicación Propuesta N° 065.2013 - Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos
Datos adjuntos: Bases N° 065.2013 - Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos.docx

Caro , me ayudas con esto, mil gracias.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

Marta Gutiérrez Medina
Abogada Dirección Jurídica
Municipalidad de Alto Hospicio
057-583182

De: Paula Ortuño [<mailto:portuno@maho.cl>]
Enviado el: martes, 07 de mayo de 2013 18:29
Para: hvilches@maho.cl; 'Cesar Villanueva Vega'; 'Rosa María Alfaro'
CC: 'Marta Gutierrez'; 'Patricio | Gallardo | Martínez'; mnorambuena@maho.cl
Asunto: Solicita Publicación Propuesta N° 065.2013 - Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos

Don Hugo:

Adjunto remito Bases Administrativas y Técnicas para el siguiente llamado a licitación Pública, favor visar y decretar su publicación como se indica:

BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS

Propuesta Pública N° 065/2013

"Contrato Suministro por Servicios de Camarógrafo y Edición de Videos Corporativos"

ID Mercado Público: 3447-211-LE13

<i>Publicación</i>	: <i>Viernes, 10 de Mayo de 2013.</i>
<i>Inicio Consultas</i>	: <i>Viernes, 10 de Mayo 2013, desde las 21:00 hrs.</i>
<i>Término Consultas</i>	: <i>Miércoles, 15 de Mayo, hasta las 12:00 hrs.</i>
<i>Respuestas</i>	: <i>Viernes, 17 de Mayo 2013, desde las 17:00 hrs.</i>
<i>Cierre de Ofertas</i>	: <i>Jueves, 23 de Mayo de 2013, a las 12:00 hrs.</i>

UT: Administración Municipal

Atte

PAULA ANDREA ORTUÑO MELGAR
Secretaría Comunal de Planificación(SECOPLAC)

Fono: (57) 583056

E-Mail: portuno@maho.cl

